SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Hacienda Maceda Macedan S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 120751

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Andrés Arens Hidalgo

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Syd View Trading S.A

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panamá

DOMICILIO: Panamá

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Ernesto Ramón Noboa Bejarano

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0900831421

DOMICILIO: Córdova 1021 y 9 de Octubre, edif San Francisco 300 piso 15

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Ernesto Ramón Noboa Bejarano	casado	ecuatoriana	Córdova 1021 y 9 de Octubre

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: ---------- AÑO ---------- MES ---------- DÍA

Factura: 001-003-000009172

20150901016D03350

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901016D03350

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 29 DE ABRIL DEL 2015, (17:23) ante mí, NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME de la NOTARÍA DÉCIMA SEXTA , concurre(n), ERNESTO RAMON NOBOA BEJARANO REPRESENTANDO A SYD VIEW TRADING S.A. portador(a) de la CÉDULA 0900831421, de nacionalidad ECUATORIANO estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SAMBORONDÓN; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR